



Docentes inclusivos, escuelas inclusivas

Curso virtual para docentes sobre educación inclusiva con énfasis en niños y niñas con discapacidad

Programa

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago, con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, pone a disposición de los y las docentes de primaria y secundaria de los Estados miembro de la RIINEE el curso virtual sobre educación inclusiva con énfasis en niños y niñas con discapacidad: ***Docentes inclusivos, escuelas inclusivas***.

El curso se enmarca en el proyecto "Avanzando en la cooperación regional para la promoción del derecho a la educación de las personas con discapacidad" el cual promueve el diálogo político, el desarrollo y la cooperación entre los países pertenecientes a la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE).

En colaboración con:

Introducción

El artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) obliga a los Estados Partes a garantizar sistemas educativos inclusivos, en los que todas las personas se eduquen juntas, y prohíbe expresamente que aquellas con discapacidad sean excluidas del sistema general de educación¹. En línea con este instrumento normativo y con otros que garantizan el derecho a la educación sin discriminación (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Protocolo de San Salvador, entre otros), el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, propone alcanzar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, asegurando un acceso igualitario de las personas en situación de vulnerabilidad a todos los niveles de enseñanza y a la formación profesional.

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (OERALC/UNESCO Santiago) tiene el convencimiento de que trabajar sobre la formación docente es esencial para lograr ese objetivo. Las maestras y maestros juegan un rol fundamental en la construcción de comunidades educativas libres de todo tipo de violencia y discriminación, en las que todas las niñas y niños, sin excepción, se sientan bienvenidos, respetados y valorados, y puedan aprender, participar y progresar en condiciones de igualdad.

En estrecha colaboración con el Ministerio de Educación y Desarrollo Profesional (MEFP) de España, encargado de la Secretaría Ejecutiva de la RIINEE, la OERALC/UNESCO Santiago ejecuta el proyecto “Avanzando en la cooperación regional para la promoción del derecho a la educación de las personas con discapacidad”. El proyecto se orienta al fortalecimiento de las políticas de educación inclusiva en los Estados miembros de la RIINEE, de manera de garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad, en línea con los objetivos de dicha Red.

En el contexto de este proyecto, durante las conferencias anuales de 2021 y 2022 de la RIINEE, los y las representantes de los países participantes coincidieron en la importancia de desarrollar procesos de formación docente que respondan a los retos identificados y las prioridades expresadas por los países. Específicamente, se propuso el diseño de una propuesta virtual de formación docente en educación inclusiva con énfasis en estudiantes en discapacidad a desarrollarse en colaboración con el Centro de Formación de la Cooperación Española de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

Es así que la OERALC/UNESCO Santiago en colaboración con la Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica (RREI) propone el siguiente curso para docentes de los países latinoamericanos miembros de la RIINEE, que permita brindarles herramientas teóricas y prácticas para promover la inclusión de todos los y las estudiantes, en particular de aquellos con discapacidad, en escuelas regulares. Si bien la educación inclusiva no es una perspectiva que se preocupe solo por este grupo, existen formas de exclusión específicas hacia él que no han sido lo suficientemente problematizadas, y se ha demostrado que cualquier modificación en pos de la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad

¹ Por “sistema general de educación” o “escuelas regulares” nos referimos a aquellas instituciones educativas a las que concurren estudiantes con y sin discapacidad, por oposición al sistema de educación especial, pensado exclusivamente para estudiantes con discapacidad.

redunda en una mejor educación para todo el estudiantado. Los contenidos y actividades del curso apuntan a quienes trabajan en centros educativos, a fin de que conozcan las implicancias del modelo social de la discapacidad y del derecho a la educación inclusiva, reflexionen críticamente sobre los modos de enseñar predominantes en la actualidad y desarrollen habilidades para educar en la diversidad.

Objetivos del curso

Objetivo General: Brindar a docentes de escuelas públicas de nivel primario y secundario de los países miembros de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE) conocimientos y herramientas en materia de educación inclusiva.

Específicos:

- Promover conocimiento sobre el modelo social de la discapacidad y el derecho a la educación inclusiva.
- Brindar un panorama general sobre la situación actual del ejercicio del derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad, considerando los avances que se han producido y los desafíos que persisten.
- Proveer a los y las docentes conceptos, estrategias y herramientas curriculares que permitan detectar las barreras que las personas con discapacidad enfrentan en los entornos educativos, implementar apoyos para superarlas y dar respuestas satisfactorias en aulas heterogéneas.

Estructura y metodología del curso

El curso tiene una duración total de 3 semanas. Los y las docentes participantes deben completar una sesión sincrónica de introducción, una sesión sincrónica de cierre y dos módulos temáticos por semana, cada uno de dos horas, en modalidades sincrónicas y asincrónicas. El curso estará disponible a través de la plataforma Moodle (Modular Object-Oriented Distance Learning Environment) perteneciente al Centro de formación de Santa Cruz de la Sierra de AECID en Bolivia. La estructura del curso es la siguiente:

- **Una sesión sincrónica** de 45 minutos, con el fin de realizar una presentación general del curso, así como asegurar que los y las participantes se conozcan entre sí y con quienes se desempeñarán como sus tutores y tutoras.
- **6 módulos temáticos**, cuya duración (incluyendo exposiciones, ejercicios y breve evaluación de auto-aprendizaje) es de 2 horas cada uno. Los módulos temáticos se dividen en 2 módulos asincrónicos (módulos 1 y 2) y 4 sincrónicos (módulos 3, 4, 5 y 6) en los que se proponen tareas y ejercicios utilizando diversos materiales de consulta y plataformas (Jamboard, Mentimeter, Kahoot, Kialo, entre otras).

- **Una sesión de cierre sincrónica** de 30 minutos, en la cual las y los participantes podrán poner en común su visión del curso y los aprendizajes adquiridos, además de utilizar el espacio para intercambiar contactos con sus compañeros y compañeras.

Las clases sincrónicas y asincrónicas serán impartidas por diversos expertos y expertas con vasta trayectoria en las temáticas abordadas (Ver Anexo II). A su vez, el curso cuenta con una coordinadora general de la RREI que se desempeñará como mega tutora. También dispone de un equipo de tutores y tutoras, que a lo largo del curso estarán disponibles para orientar al alumnado, gestionar las diversas tareas y ejercicios, y moderar un foro abierto en donde los y las participantes dejarán sus comentarios e inquietudes. También brindarán apoyo durante las clases sincrónicas.

Los diversos materiales del curso (videos de clases, material bibliográfico y contenidos insertos en el campus) cumplen con los estándares de accesibilidad requeridos, siendo plenamente accesibles a personas con discapacidad visual y auditiva.

Los módulos cuentan con un mecanismo de autoevaluación del aprendizaje logrado, cuyo resultado se mantendrá de forma anónima y solamente tendrá como finalidad uso evaluativo del propio usuario.

Diagrama del curso

	Introducción: Presentación del curso Modalidad sincrónica. Duración: 45 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del curso. ● Presentación de los y las participantes. ● Espacio de diálogo sobre expectativas del curso.
1	Marco normativo en materia de educación inclusiva de personas con discapacidad Modalidad asincrónica. Duración: 120 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo social de la discapacidad y derecho a la educación inclusiva. ● Normativa y estándares internacionales aplicables. ● Sistemas educativos en Iberoamérica y experiencias de inclusión.
2	Principios de la educación inclusiva en currículos y ambientes escolares que respondan a la diversidad Modalidad asincrónica. Duración: 120 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ● Problematización de las lógicas escolares homogeneizadoras. ● Principios básicos de la educación inclusiva. ● Currículos y ambientes escolares para la diversidad.
3	Identificación de necesidades del alumnado con discapacidad, barreras en el entorno y construcción de apoyos Modalidad sincrónica. Duración: 120 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Necesidades de las personas con discapacidad. ● Identificación de barreras al aprendizaje, y estrategias y herramientas para removerlas.
4	Construcción de contenidos curriculares y mecanismos inclusivos de evaluación de aprendizajes Modalidad sincrónica. Duración: 120 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Currículos flexibles y su aplicación en las aulas. ● Estrategias de evaluación que potencien la inclusión.
5	La tecnología y su aporte a los procesos educativos inclusivos Modalidad sincrónica. Duración: 120 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ● Nociones básicas sobre la tecnología como recurso para la inclusión. ● Recursos digitales específicos para aulas inclusivas.
6	El trabajo colaborativo al interior de las escuelas y con la comunidad Modalidad sincrónica. Duración: 90 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ● Beneficios del trabajo colaborativo como estrategia para la inclusión y herramientas para implementarlo. ● Relevancia de la participación del estudiantado con discapacidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	Cierre: Prioridades futuras para escuelas inclusivas Modalidad sincrónica. Duración: 30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ● Socialización de los aprendizajes adquiridos. ● Intercambio de vías de contacto entre los y las participantes.

Módulos y secuenciación de contenidos

Sesión de introducción: Presentación del curso

Modalidad: sincrónica

Duración: 45 minutos

Objetivos:

1. Dar a conocer el objetivo general del curso a sus participantes, así como el programa completo y la modalidad de trabajo a ser implementada.
2. Generar un espacio de diálogo en el que las y los participantes puedan presentarse, poner en común sus experiencias previas vinculadas a la temática y transmitir sus expectativas con respecto al curso.

Expositora: Belén Arcucci

Metodología: El módulo se realizará de forma sincrónica, utilizando la plataforma Zoom. En primer lugar, habrá una presentación inicial de 20 minutos a cargo de la coordinación general. A continuación, se destinarán 25 minutos para que los y las participantes se presenten de forma breve y se les solicitará que pongan en común sus expectativas con relación al curso.

Recursos tecnológicos: Plataforma Zoom

MÓDULO 1: Marco normativo en materia de educación inclusiva de personas con discapacidad

Modalidad: asincrónica

Duración: 120 minutos

Objetivos:

1. Dar a conocer el modelo social de la discapacidad y su vinculación con el derecho a la educación inclusiva y de calidad de las personas con discapacidad.
2. Interiorizar a los y las docentes en las normas internacionales que reconocen el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad y en los documentos de organismos internacionales que desarrollan su contenido y alcance.
3. Brindar un panorama general sobre el estado actual de los sistemas educativos en Iberoamérica y sobre las experiencias de países que han avanzado en inclusión de estudiantes con discapacidad.

Expertas: Celeste Fernandez y Liliana Peñaherrera

Metodología: El módulo se desarrollará de manera asincrónica. En primer término, los y las participantes deberán ver una exposición de 45 minutos, en la que una de las expositoras introducirá el modelo social de la discapacidad y el cambio de paradigma que este supuso,

así como la vinculación con el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad y el marco normativo aplicable. Luego, deberán ver otra exposición de 45 minutos, en la que se expondrán las experiencias de algunos sistemas educativos que han demostrado avances en la temática y algunos desafíos pendientes en otros.

Con posterioridad a los videos, los y las participantes deberán realizar un ejercicio que consiste en la construcción de un mural colaborativo a través de la plataforma Padlet, respondiendo a preguntas concretas sobre la situación de los sistemas educativos y la inclusión de estudiantes con discapacidad de sus países formuladas por los tutores y tutoras (se prevé que este ejercicio insuma 20 minutos). El ejercicio también se realizará de forma asincrónica, dentro de un plazo informado por los y las tutores. Este material podrá ser luego insumo de un breve relevamiento que quede a disposición como material de consulta.

Al finalizar el módulo, los y las participantes tendrán disponible en la plataforma Moodle un cuestionario de 5 preguntas de autoevaluación con opciones múltiples, que les permita revisar el aprendizaje logrado por cada módulo (se estima esta actividad insumirá 10 minutos). El módulo cuenta con material de estudio complementario que podrá ser revisado por los y las participantes de manera autónoma.

Recursos tecnológicos:

- 2 videos con exposiciones asincrónicas
- Plataforma Padlet (<https://padlet.com/>)

Materiales de estudio:

- Echeita, G. y Simón, C. (coords.), Muñoz, Y., Martín, E., Palomo, R. y Echeita, R. (2020). *El papel de los Centros de Educación Especial en el proceso hacia sistemas educativos más inclusivos. Cuatro estudios de casos: Newham (UK), New Brunswick (Canadá), Italia y Portugal*. Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. Disponible [aquí](#).
- Organización de las Naciones Unidas (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible [aquí](#).
- Organización de las Naciones Unidas (2013). Estudio temático sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación. A/HRC/25/29. Disponible [aquí](#).
- Organización de las Naciones Unidas (2016). Observación General nro. 4 sobre el derecho a la educación inclusiva. CRPD/C/GC/4. Disponible [aquí](#).
- Palacios, A. (2015). “Una Introducción al modelo social de discapacidad y su reflejo en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”. En Salmón, E. y Bregaglio, R. (Ed.), *Nueve conceptos clave para entender la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible [aquí](#).
- Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica (2020). *El derecho a la educación inclusiva en América Latina*. Disponible [aquí](#).
- UNESCO (2020). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo sobre Inclusión y Educación. Disponible [aquí](#).

- “El derecho a la educación inclusiva: concepto, implicancias y exigibilidad”. Conferencia brindada por Vernor Muñoz y Pamela Molina Toledo en el Congreso Regional por la Educación Inclusiva. Disponible [aquí](#).

MÓDULO 2: Principios de la educación inclusiva en currículos y ambientes escolares que respondan a la diversidad

Modalidad: asincrónica

Duración: 120 minutos

Objetivos de aprendizaje:

1. Problematizar las lógicas homogeneizadoras que gobiernan las instituciones educativas y la idea de “normalidad”.
2. Desarrollar los principios básicos de la educación inclusiva y los componentes que deben tener los currículos y los ambientes escolares para respetar los derechos de las personas con discapacidad.

Expertos/as: Carlos Skliar y Mónica Cortés

Metodología: El módulo se desarrollará de manera asincrónica. En primer término, los y las participantes verán una exposición de 30 minutos, en la que Carlos Skliar abordará la necesidad de transicionar de una formación basada en un currículo normalizador a una basada en la pedagogía de la diversidad. Luego de dicha clase, los y las participantes deberán responder una consigna vinculada a su contenido en la plataforma Kialo, una herramienta que permite la generación de debates y la creación de mapas de argumentos (se prevé que este ejercicio insuma 20 minutos, y será moderado por los tutores y tutoras, quienes informarán el plazo para realizarlo). Esta actividad será asincrónica.

Con posterioridad, los y las participantes deberán ver una exposición de 45 minutos en la que Mónica Cortés presentará los principios generales de la educación inclusiva, incluyendo el Diseño Universal para el Aprendizaje y teniendo en cuenta estructuras y estrategias curriculares, como la enseñanza multinivel, el aprendizaje basado en proyectos y los mecanismos para resolución de problemas en el aula. La exposición finalizará con énfasis en las características que deben tener los maestros y maestras para lograr la participación de todos los y las estudiantes, atendiendo a sus diversas formas de aprender y a sus características individuales. En base a lo abordado en esta clase, se generará una segunda discusión asincrónica en la plataforma Kialo, que será moderada por los tutores y tutoras y que tendrá un plazo de finalización establecido por ellos (se estima que esta actividad durará 15 minutos).

Al finalizar el módulo, los y las participantes tendrán disponible en la plataforma Moodle un cuestionario de 5 preguntas de autoevaluación con opciones múltiples que les permitirá revisar los logros de aprendizaje del módulo (se estima esta actividad insumirá 10 minutos). El módulo cuenta con material complementario que podrá ser revisado por los y las participantes de manera autónoma.

Recursos tecnológicos:

- 2 videos con exposiciones asincrónicas
- Plataforma Kialo (<https://www.kialo-edu.com/>)

Materiales de estudio:

- Calderón Almendros, I. (2015). “Conquistar las escuelas como sitios de esperanza”. *Cuadernos de pedagogía* (N. 461). Disponible [aquí](#).
- Calderón Almendros, I. y Ruiz Román, C. (2015). “Education as liberation from oppression: personal and social constructions of Disability”. En F. Kiuppis y R. Sarromaa Hausstätter (Eds.), *Inclusive education twenty years after Salamanca* (pp. 251-260). Peter Lang. Disponible en español [aquí](#).
- Eglér Mantoan, M. T. (2021). *Los sentidos de la diferencia y la diversidad: problema central de la inclusión escolar*. Disponible [aquí](#).
- Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica (2021). *Hacia una docencia inclusiva. Pautas para trabajar con aulas heterogéneas*. Disponible [aquí](#).
- Skliar, C. (2019). “Hacer educación en comunidad y en conversación: ¿qué significa estar juntos en las escuelas?” En Mauri, P. y García, S. (Coords.), *Educación inclusiva, un camino a recorrer*. CEIP, FLACSO Uruguay y UNICEF. Disponible [aquí](#).
- “Educación Inclusiva, una mirada desde la pedagogía”. Conferencia brindada por Mel Ainscow, Ignacio Calderón y Gerardo Echeita en el Congreso Regional por la Educación Inclusiva. Disponible [aquí](#).

MÓDULO 3: Identificación de barreras, necesidades funcionales del alumnado con discapacidad y construcción de apoyos

Modalidad: sincrónica

Duración: 120 minutos

Objetivos de aprendizaje:

1. Profundizar el conocimiento docente sobre necesidades funcionales que pueden enfrentar las personas con discapacidad, siguiendo un modelo biopsicosocial (referencia – UNICEF/Grupo de Washington)
2. Identificar prácticas y enfoques que operan como barreras al aprendizaje y a la participación de las personas con discapacidad en las instituciones educativas.
3. Aplicar estrategias para remover las barreras y necesidades identificadas mediante el desarrollo de una serie de herramientas pedagógicas, con base en casos reales de trabajo en escuelas y aulas regulares.

Expertas: Pilar Cobeñas y Verónica Grimaldi

Metodología de trabajo: El módulo se desarrollará en su totalidad de manera sincrónica, a través de la plataforma Zoom. Las expositoras impartirán la clase de forma conjunta, como

pareja pedagógica. En una primera parte, abordarán los diferentes tipos de necesidades que pueden enfrentar las personas con discapacidad de acuerdo con el marco referencial UNICEF/Grupo de Washington. Seguidamente, tratarán las barreras y condiciones del entorno que se deben identificar y remover para construir escuelas inclusivas. Luego de un breve receso, desarrollarán la importancia de las didácticas específicas en ese proceso y brindarán herramientas para implementarlas, a través de ejemplos y situaciones reales en las aulas.

A lo largo de la clase, se utilizarán diversas funciones de las plataformas Mentimeter y Kahoot, con el fin de generar interacciones con los y las participantes y conocer sus opiniones en torno a las necesidades identificadas y las herramientas abordadas y su posibilidad de aplicación en sus espacios de trabajo.

Al finalizar el módulo, los y las participantes tendrán disponible en la plataforma Moodle un cuestionario de 5 preguntas de autoevaluación con opciones múltiples, a los fines de que puedan revisar los logros de aprendizaje del módulo (se estima esta actividad insumirá 10 minutos). El módulo cuenta con material complementario que podrá ser revisado por los y las participantes de manera autónoma.

Recursos tecnológicos:

- Plataforma Zoom (<https://zoom.us/>)
- Plataforma Mentimeter (<https://www.mentimeter.com/>) y Kahoot (<https://kahoot.com/>).

Materiales de estudio:

- Cobeñas, P., y Grimaldi, V. (2018). *Construyendo una educación inclusiva II. Aportes para repensar la enseñanza en escuelas para todos*. Asociación Azul. Disponible [aquí](#).
- Cobeñas, P., Grimaldi, V., Broitman, C., Sancha, I. y Escobar, M. (Coords.) (2021). *La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible [aquí](#).
- Covarrubias Pizarro, P. (2019). “Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación”. En Trujillo Holguín, J. A, Ríos Castillo, A. C y García Leos, J. L (coords.). *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 135–157). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Disponible [aquí](#).

MÓDULO 4: La construcción de contenidos curriculares y mecanismos inclusivos de evaluación de aprendizajes

Modalidad: sincrónica

Duración: 120 minutos

Objetivos de aprendizaje:

1. Promover la incorporación de la noción de currículos flexibles y de apoyos educativos con el encuentro de ejemplos aplicados a su hacer profesional en las aulas.
2. Brindar estrategias para usar la evaluación como recurso formativo que permita valorar los aprendizajes individuales de cada estudiante.
3. Proporcionar herramientas que permitan medir la adquisición de aprendizajes, sin usar evaluaciones exclusivamente estandarizadas o modos de evaluación excluyentes de ciertas identidades.

Expertas: Silvia Bersanelli y Alejandra Cueto

Metodología de trabajo: El módulo se desarrollará de manera sincrónica. En una clase de 120 minutos, las expertas abordarán la necesidad de flexibilizar los contenidos curriculares y las herramientas para hacerlo, así como diversos ejemplos concretos de modelos alternativos de evaluación para el estudiantado con discapacidad. Con base en los contenidos brindados en la exposición inicial y también en la propia experiencia personal de los y las docentes, se propondrá a las y los participantes la construcción de un mural colaborativo en la Plataforma Jamboard, en el que compartirán diferentes formas de flexibilizar los contenidos del currículo y de evaluarlos. Este ejercicio se realizará en forma sincrónica, también en el marco de la clase.

Al finalizar el módulo, los y las participantes tendrán disponible en la plataforma Moodle un cuestionario de preguntas de autoevaluación con opciones múltiples, con el fin de revisar el aprendizaje logrado en el módulo (se estima esta actividad insumirá 10 minutos). El módulo cuenta con material complementario que podrá ser revisado por los y las participantes de manera autónoma.

Recursos tecnológicos:

- Plataforma Zoom (<https://zoom.us/>)
- Plataforma Jamboard (<https://jamboard.google.com/>)

Materiales de estudio:

- Priorretti, J. L. (2018). La evaluación en un modelo de educación inclusiva. Inclusión y calidad educativa. Disponible [aquí](#).
- Yadarola, M. E. (2019). “Construcción de un aula inclusiva desde el Diseño Universal de la Enseñanza”. Quehacer Educativo, Año XXIX (153), pp. 65–73. Disponible [aquí](#).

MÓDULO 5: La tecnología y su aporte a los procesos educativos inclusivos

Modalidad: sincrónica

Duración: 120 minutos

Objetivos de aprendizaje:

1. Promover la adquisición de nociones generales básicas sobre cómo la tecnología puede transformarse en un recurso para la inclusión.
2. Brindar a los y las docentes diversos recursos digitales específicos para promover la inclusión (tales como herramientas de gamificación, Canvas, Genially, videos, audiodescripción, pizarras digitales, pictoaplicaciones, bancos de imágenes, sistemas de comunicación aumentativa, sintetizadores de voz, audiodescripción, entre otros).

Expertos: Martha Robles Escárraga

Metodología de trabajo: El módulo se desarrollará de manera sincrónica, a través de la plataforma Zoom. A lo largo de la misma, abordará diversas estrategias pedagógicas y didácticas reales, fácilmente aplicables por los y las docentes en sus centros educativos, utilizando herramientas digitales y metodologías activas e innovadoras.

Al finalizar el módulo, los y las participantes tendrán disponible en la plataforma Moodle un cuestionario de 5 preguntas de autoevaluación con opciones múltiples, a los fines de que puedan revisar los logros de aprendizaje del módulo (se estima esta actividad insumirá 10 minutos). El módulo cuenta con material complementario que podrá ser revisado por los y las participantes de manera autónoma.

Recursos tecnológicos:

- Plataforma Zoom (<https://zoom.us/>)
- Cuestionario de autoevaluación final del módulo.

Materiales de estudio:

- Díaz Orgaz, M. (coord.) (2022). *Guía Estrategias y Herramientas Digitales para la Educación Inclusiva*. Down España y Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030. Disponible [aquí](#).
- Antonio Márquez, A. y Villaescusa, M. (2020). *Guía de Orientaciones para el uso de tecnología en la docencia*. Plena inclusión España. Disponible [aquí](#).
- UNESCO (2018). *El aprendizaje para todos: directrices sobre la inclusión del alumnado con discapacidad en la educación abierta y a distancia*. Disponible [aquí](#).

MÓDULO 6: El trabajo colaborativo al interior de las escuelas y con la comunidad

Modalidad: sincrónica

Duración: 90 minutos

Objetivos de aprendizaje:

1. Generar conocimiento sobre los beneficios del trabajo colaborativo (entre docentes, entre docentes y directivos/as, entre el personal docente y directivo y las familias, entre diferentes instituciones educativas y entre las instituciones educativas y la comunidad en su conjunto) como una estrategia fundamental para encontrar soluciones a los desafíos que plantea la inclusión, y brindar estrategias y herramientas concretas para llevarlo a la práctica.
2. Profundizar en la relevancia de escuchar las voces del estudiantado en los procesos educativos y proveer estrategias para implementar prácticas centradas en el estudiante.

Experta: Mercedes Viola

Metodología de trabajo: El módulo se desarrollará de manera sincrónica, a través de la plataforma Zoom con modalidad de taller participativo. En la primera parte, la expositora abordará la importancia del trabajo colaborativo como una de las bases fundamentales de la educación inclusiva, sus principios, implicancias y aplicación práctica. Luego, mediante el uso de la plataforma Mentimeter, fomentará y moderará diversos intercambios entre docentes sobre las prácticas que utilizan vinculadas al trabajo colaborativo y las estrategias mencionadas previamente.

Al finalizar el módulo, los y las participantes tendrán disponible en la plataforma Moodle un cuestionario de 5 preguntas de autoevaluación con opciones múltiples, con el fin de revisar el aprendizaje logrado en el módulo (se estima esta actividad insumirá 10 minutos). El módulo cuenta con material complementario que podrá ser revisado por los y las participantes de manera autónoma.

Recursos tecnológicos:

- Plataforma Zoom (<https://zoom.us/>)
- Plataforma Mentimeter (<https://www.mentimeter.com/>)

Materiales de estudio:

- De Tezanos, M. J. y Viola, M. (2018). *Aportes sobre el trabajo colaborativo y el funcionamiento inteligente de los grupos*. Disponible [aquí](#).
- Vaillant, D. (2016). “Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente”. *Docencia* (60), 5-13. Disponible [aquí](#).

SESIÓN DE CIERRE: Puntos en común, prioridades futuras para escuelas inclusivas

Modalidad: sincrónica

Duración: 30 minutos

Objetivos de aprendizaje:

1. Poner en común las herramientas con las que ya cuentan los y las participantes y todo el conocimiento y experiencia que ya circula en sus escuelas, y cómo estos pueden ser aprovechados para promover y potenciar la inclusión.
2. Intercambiar los conocimientos nuevos que adquirieron los y las participantes en el curso y las propuestas de implementación que se llevan a sus aulas.
3. Intercambiar contactos con sus compañeros y compañeras.

Expositoras: Mercedes Viola y Mónica Cortés

Metodología de trabajo: El módulo se desarrollará de manera sincrónica, a través de la plataforma Zoom. Las expositoras, a través de diversas consignas, fomentarán el intercambio de opiniones de los y las participantes sobre los aprendizajes adquiridos en los módulos previos. Luego, a través del uso de la plataforma Mural, se construirá de modo sincrónico un mural colaborativo, en donde las y los participantes podrán identificar y compartir las oportunidades de transformación que existen en sus espacios de trabajo a partir de las nuevas herramientas adquiridas y de las que ya poseían.

Recursos tecnológicos:

- Plataforma Zoom (<https://zoom.us/>)
- Plataforma Mural (<https://www.mural.co/>)

Anexo 1: Cronograma de actividades

FECHA	MODALIDAD	MÓDULO	DURACIÓN (en minutos)
Martes 7/03	Sincrónica	Introducción	45
Miércoles 8/03	Asincrónica	1. Marco normativo en materia de educación inclusiva de personas con discapacidad	120
Viernes 10/03	Asincrónica	2. Principios de la educación inclusiva en currículos y ambientes escolares que respondan a la diversidad	120
Martes 14/03	Sincrónica	3. Identificación de barreras, necesidades funcionales del alumnado con discapacidad y construcción de apoyos	120
Viernes 17/03	Sincrónica	4. La construcción de contenidos y mecanismos inclusivos de evaluación de aprendizajes	120
Martes 21/03	Sincrónica	5. La tecnología y su aporte a los procesos educativos inclusivos	120
Viernes 24/03	Sincrónica	6. El trabajo colaborativo al interior de las escuelas y con la comunidad.	90
	Sincrónica	Cierre	30

Anexo 2: Perfil de expertos/as y tutores/as

Expertas/os:

Alejandra Cueto (Argentina)

Docente y Directora de la Escuela de Apoyo a la Inclusión Frida Kahlo, en la Provincia de La Pampa, pionera en Argentina en la transformación de las escuelas especiales en escuelas de apoyo a la inclusión del estudiantado con discapacidad en escuelas comunes.

Carlos Skliar (Argentina)

Investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Argentina, CONICET e investigador principal del Instituto de Investigaciones Sociales de América latina (IICSAL) y del Área de Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Argentina. Doctor en Fonología con Especialidad en Problemas de la Comunicación Humana, realizó estudios de posgrado en el Consejo Nacional de Investigaciones de Italia, en la Universidad de Barcelona y en la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil. Actualmente coordina los cursos de posgrado “Pedagogías de las diferencias”, “Entre cuerpos y miradas” y “Escrituras: creatividad humana y comunicación” en la Sede Argentina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Celeste Fernandez (Argentina)

Abogada, Máster 1 en Derecho, Profesora en Ciencias Jurídicas, Especialista en Derecho Procesal Civil, Diplomada en Defensa Internacional de los Derechos Humanos y candidata a Magíster en Políticas Públicas. Co-directora ejecutiva de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (Argentina), docente universitaria y Coordinadora de la Clínica Jurídica de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Desde 2016 se especializa en la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional e internacional, y forma parte de distintas iniciativas impulsadas por el Grupo Artículo 24 por la Educación Inclusiva (Argentina) y la Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica.

Liliana Peñaherrera (Perú)

Historiadora de formación, cuenta con una maestría en educación inclusiva (Universidad de Syracuse, Nueva York) y con estudios en políticas públicas y discapacidad (Universidad de Minnesota), en derechos humanos en salud (Universidad Cayetano Heredia, Lima) y en gestión social (Universidad de Columbia, Nueva York). Es parte de la Mesa de Discapacidad y Derechos de la Coordinadora Nacional de DDHH, de Sociedad y Discapacidad (SODIS), la Federación Iberoamericana sobre Síndrome Down (FIADOWN), la Red Regional por la Educación Inclusiva (RREI) y la Coalición por el Derecho a una Educación Inclusiva en el Perú. Desde 2020 asesora a Colectivo Down Perú y a Warmakuna Hope.

Martha Robles Escárraga (Colombia)

Diplomada en educación inclusiva, experta en orientación E-Learning del SENA y experta profesional en lectura fácil. Pasante en educación inclusiva con *Inclusion International* en el Distrito de New Brunswick, Canadá. Becaria por la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA), como representante de Colombia para el curso de co-creación sobre discapacidad intelectual y del desarrollo en actividades comunitarias, realizado en Japón y Cambodia. Por más de 10 años trabajó como directora de proyectos de la Fundación Síndrome de Down del Caribe, desde donde realizó formación en procesos de inclusión en instituciones educativas, y acompañamiento a familias de personas con discapacidad intelectual. Actualmente activista digital por los derechos de las personas con discapacidad y consultora independiente en temas de inclusión y tallerista experiencial.

Mónica Cortés (Colombia)

Licenciada en Idiomas de la Universidad Industrial de Santander. Trabaja desde el año 2008 como Directora ejecutiva de Asdown Colombia. Se ha desempeñado como representante ante el Consejo Nacional de Discapacidad de Colombia, es integrante y co-fundadora de la Red Regional por la Educación Inclusiva en Latinoamérica, de Inclusion International y de RIADIS, redes con las cuales ha realizado investigaciones, campañas de comunicación y documentos sobre la mejor forma de lograr una educación para todos, que incluya a los niños y niñas con discapacidad a nivel nacional e internacional.

Pilar Cobeñas (Argentina)

Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Magíster en Educación, Doctora en Ciencias de la Educación y Especialista en Enseñanza de las Matemáticas para el Nivel Inicial y el Nivel Primario por la misma universidad. Se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Pedagogía de la Diversidad, y como Profesora a cargo de la cátedra Enseñanza de las Ciencias e Inclusión (UNLP). Docente y Tutora de la Especialización en Enseñanza de las Matemáticas en el Nivel Inicial y el Nivel Primario (UNLP). Investigadora en el marco de proyectos vinculados con los estudios de género, la enseñanza de la Matemática y la educación inclusiva de la UNLP. Autora de diversas publicaciones sobre educación inclusiva y dicta cursos de posgrado dirigidos a docentes y a la comunidad en general sobre el mismo tema. Integrante activa de la Asociación Azul, del Grupo Artículo 24 por la Educación Inclusiva (Argentina) y la Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica.

Silvia Bersanelli (Argentina)

Profesora. Master en Integración de Personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca. Doctorado de Educación en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (en curso). Entre su diversa trayectoria, fue Directora de Educación Inclusiva en el Ministerio de Educación y Cultura de La Pampa (Argentina), Directora del Observatorio Nacional de la Discapacidad, Presidenta de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y Presidenta del Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación de las Personas con Discapacidad (CEDDIS-OEA). Ha sido docente y coordinadora de diversos ciclos, cursos, conferencias y diplomaturas relativos a los derechos de las personas con discapacidad. También es autora de publicaciones relativas a la temática.

Verónica Grimaldi (Argentina)

Profesora en Física y Matemática en la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en Educación en Ciencias Exactas y Naturales con orientación en Matemática en la misma universidad. Actualmente se desempeña como formadora de docentes con foco en la enseñanza de la Matemática a alumnos y alumnas con y sin discapacidad. Asimismo, es investigadora, autora de diversos artículos y publicaciones.

Tutores/as:

Armando López (México)

Psicólogo y Magíster en Gerencia Social, con un Diplomado en Capacidad Jurídica de Personas con Discapacidad. Es Director Ejecutivo del Centro de Empoderamiento de Personas con Discapacidad (CEMPDIS), miembro de la Comunidad de Práctica en Educación Inclusiva de América Latina y el Caribe – CBM, miembro de la International Society of Wheelchair Professionals (ISWP) y Representante de Perú en la Red RBC de las Américas y el Caribe. Fue coordinador de la Comisión de Educación de la Mesa sobre Discapacidad y Derechos Período 2017–2019 – Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Perú.

Belén Arcucci (Argentina)

Licenciada en Ciencias Políticas, Magíster en Políticas Públicas y en Gobernanza y Derechos Humanos. Coordinadora del Programa de Derechos de las Personas con Discapacidad de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (Argentina) y docente universitaria. Integrante de la Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica.

Irma Iglesias (Chile)

Diplomada en Diseño Universal para el Aprendizaje, Diplomada en Educación Inclusiva y Diplomada en Derechos Humanos y Discapacidad. Presidenta y fundadora de Down 21 Chile, Presidenta de la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (2018–2023). Miembro consultivo de la Red Iberoamericana de expertos en la CDPCD. Autora de numerosas publicaciones y proyectos, y disertante en conferencias y capacitaciones.

Lourdes Montes (Uruguay)

Docente investigadora y autora de publicaciones y proyectos en Educación Inclusiva y co-autora de protocolos y documentos oficiales sobre discapacidad e inclusión. Se desempeña como co-coordinadora del Grupo de Trabajo de Educación Inclusiva, co-fundadora y Presidenta de Amigos y Familias de Personas con Autismo de la Costa (AFAUCO). Es madre de un joven de la condición del espectro del autismo y activista por los derechos de las personas en situación de discapacidad.

Matteo Marinelli (Perú)

Bachiller en psicología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) con experiencia en el sector educativo, enfocado en el desarrollo de proyectos orientados al acompañamiento psicoeducativo a estudiantes, familiares y docentes. Coordinador del área de educación inclusiva de la Sociedad Peruana de Síndrome Down (SPSD). Asistente de coordinación y facilitador para el proyecto +Inclusión con UNICEF para fortalecer las instancias de gestión, las instituciones educativas y las comunidades para que respondan mejor a la diversidad de las niñas, niños y adolescentes, y coordinador de talleres que promuevan el tránsito a la vida adulta de jóvenes y personas adultas en situación de discapacidad intelectual.